



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 MAY 2019	
Recibido.....	9:17.....Hs.
Exp. N°.....	36408.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe sobre los niveles de seguridad laboral que tienen los trabajadores de la construcción en el departamento Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

A partir de la muerte de un trabajador de la construcción, el miércoles 15 de mayo de 2019, en la obra del Pasaje 1333 y la ruta 34, en el departamento Rosario, la Unión Obrera de la Construcción local sostuvo que "falta seguridad en las obras de la ciudad". Es necesario, entonces, saber si se cuenta con un relevamiento del nivel de seguridad en la mayoría de las obras que se impulsan en la ciudad cabecera del departamento homónimo.

Informe de las condiciones de seguridad en los últimos tres años en torno a las obras de construcción en los departamentos Rosario y La Capital.

Principales medidas tomadas en los últimos tres años para disminuir las posibilidades de accidentes laborales.

Relación entre las ART y el Ministerio de Trabajo de la provincia en los últimos tres años.

Número de accidentes laborales y enfermedades profesionales registrado por la cartera laboral provincial en los últimos tres años.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de un nuevo accidente laboral mortal que tuvo lugar en el pasaje 1333 y la ruta 34 en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, y que se cobró la vida de un trabajador de 30 años, la delegación local de la Unión Obrera de la Construcción manifestó, a través de su secretario general, que los niveles de seguridad en las obras "están muy mal"

El gremialista, Sixto Irrazábal, sostuvo que "las obras están en malas condiciones, y los trabajadores no hacen la denuncia porque es el único que tienen y por la necesidad de tener que llevar el pan a su casa".

"Si el trabajador va al Ministerio a denunciar, el empresario privado lo que hace es cerrar la obra por 15 días para no pagar los días trabajados... Muchos privados usan como pretexto que el Ministerio de Trabajo o el gremio los aprieta. De esa forma logran que la gente no haga la denuncia. Les dicen a sus empleados: si ustedes avisan a la Uocra tenemos que cerrar la obra. Las obras están en malas condiciones y la mitad de los obreros no tienen trabajo", añadió Irrazábal.

"Las obras privadas se hacen con subcontratistas. Ninguna empresa grande o principal si quiera tiene los encargados a nombre de ellas. Es decir, las obras se hacen con subcontratistas. No se pagan feriados, horas extras. Todas estas denuncias están en el Ministerio de Trabajo", remarcó.

"Ahora tenemos muchos accidentes menores que terminan dañando también la calidad de vida de los trabajadores. Después de los siniestros, los empleados no pueden volver a sus puestos porque tienen lesiones graves, no pueden conseguir trabajo. Hay hombres de 50 o 55 años que no pueden volver a trabajar porque están hecho pedazos. Las ART los rechaza y quedan afuera del sistema y terminan trabajando en negro. Tenemos a mucha gente que está en malas condiciones y no denuncia".

El accidente laboral tuvo lugar en el mediodía del miércoles 15 de mayo de 2019 mientras los operarios trabajaban en una perforación para instalar cañerías, en el noroeste de la ciudad de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dos de ellos estaban excavando en un pozo de 15 metros de profundidad donde había agua, porque las napas estaban altas, según aseguraron los testigos.

En un momento se produjo un desmoronamiento de tierra que cayó justo encima de uno de los dos operarios, de apenas 30 años. El hombre quedó atrapado bajo tierra y agua. El otro trabajador pudo salir con vida y en shock. Fue trasladado al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez y ayer por la tarde fue dado de alta.

Los Bomberos Zapadores, personal del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (Sies) y Defensa Civil trabajaron ayer durante tres horas para rescatar el cuerpo del obrero, poniendo en riesgo su vida, porque el lugar era inseguro y podía provocarse un nuevo desmoronamiento.

La fiscal que intervino, Valeria Piazza Iglesias, confirmó que pudo ver el cuerpo del operario y aseguró que "el hombre tenía puesto el arnés correspondiente, y una soga que lo ataba al exterior", por lo cual el obrero contaba con los elementos de seguridad. A raíz de esto, evitó hablar de "negligencia" y aseguró que "es importante seguir investigando".

Las opiniones del dirigente sindical y los hechos de accidentes laborales merecen ser explicadas según el contexto que debe realizar el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL